

LAS ESTADÍSTICAS DE TURISMO EN ESPAÑA(*)

Por
Ignacio Ballester Ros

1.—El desarrollo actual de turismo y sus repercusiones justifican la necesidad de disponer de adecuadas estadísticas a él referentes.

El turismo es uno de los fenómenos de mayor trascendencia en la actualidad, por las variadas repercusiones que presenta en el orden social y económico de los países tanto receptores como proveedores de contingentes turísticos importantes. Por ello los Gobiernos han prestado la debida atención al desarrollo de este fenómeno, señalando unas directrices que fijen y encaucen la política más conveniente.

En una primera etapa de la evolución del turismo en Europa, los contingentes turísticos se nutrían de personas pertenecientes a los estratos sociales más elevados, la aristocracia de la sangre o del dinero, y las concentraciones, de mayor importancia cualitativa que cuantitativa, se producían en tres vertientes típicas: el turismo termal, alrededor de los balnearios más famosos de Europa; en las p'ayas, especialmente francesas del Mediterráneo o del Atlántico, y en las estaciones de montaña de los Alpes suizos, austríacos y bávaros.

La actual fase de desarrollo turístico se ha iniciado en el año 1950, una vez restaurada la economía europea, tras la segunda guerra mundial, y ha sido posible por una concurrencia de circunstancias favorables. En primer término, el deseo unánime de descanso, diversión y placer, después de las penalidades sufridas en la última contienda bélica, deseo que se manifiesta como una necesidad social y ha motivado lo que ha dado en llamarse la "civilización del ocio", concebida como una actividad tendente al descanso, a la información y a complementar la formación individual.

(*) Comunicación presentada a la I Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina de Turismo, ampliada y puesta al día.

Los principales factores que han hecho posible esta evolución de magnitudes cuantitativamente elevadas y en constante crecimiento han sido, de una parte, la elevación del nivel de vida especialmente en Europa, que ha afectado incluso a la clase obrera, que percibe altos salarios; de otra, el desarrollo de la industria del automóvil, su coste asequible a grandes masas de habitantes y las facilidades para su adquisición; y, finalmente, el desarrollo de una amplia red de carreteras, bien trazadas y conservadas, de gran densidad de circulación, que encauza las principales corrientes turísticas del momento en detrimento del transporte por ferrocarril. El transporte aéreo adquiere, sin embargo, relevante importancia y contribuye de manera eficaz a mantener una importante corriente turística en la zona templada del Norte, entre América y Europa, y el transporte marítimo, de manera especial, mediante los cruceros turísticos organizados por las propias empresas marítimas, contribuye a mantener un turismo cualificado.

En los países receptores de importantes contingentes turísticos ha habido necesidad de atender unos programas de construcción y establecimiento de complejos turísticos, hoteles, acampamentos, apartamentos, moteles, bungalows, e incluso domicilios particulares han sido puestos a disposición de los turistas para su alojamiento.

La importancia de las corrientes turísticas se refleja en el número de personas que se desplazan desde sus países de residencia hacia otros para visitarlos, en período de vacaciones, estivales o no. Rebasa ya la cifra de 100 millones el número de turistas de esta clase. El montante económico que estos desplazamientos representan es muy elevado. En un reciente informe las Naciones Unidas han estimado en 50.000 millones de dólares el gasto que motivan tanto el turismo receptivo como el interior en el conjunto de los países.

Las dos corrientes más importantes son: la ya apuntada de Norteamérica a Europa, y la que desde los países escandinavos, germanos y anglosajones se dirige a los países del Mediterráneo europeo, clásicamente receptores. Para los primeros el turismo supone un déficit en la balanza turística y por ello se han tomado medidas para limitar, por parte de algunos países, como Inglaterra, las disponibilidades monetarias de sus nacionales que salen al extranjero, o se trata de promover e impulsar el desarrollo del turismo interior, caso de Francia, para frenar la corriente turística hacia el exterior.

Los países receptores del turismo estiman que los ingresos de divisas que estos desplazamientos producen determinan una balanza turística favorable, que determina unas mayores posibilidades de financiamiento de su desarrollo económica o una corrección de su balanza comercial deficitaria.

Mas no se trata solamente de los efectos económicos que se derivan del turismo, aun siendo muy importantes. Hemos de subrayar también la importancia de sus repercusiones sociales. El turismo no solamente se ha considerado en la actualidad como factor de promoción económica de comarcas o zonas subdesarrolladas, sino que este contacto entre gentes de distintos países supone un intercambio de formas de vida, una influencia mutua en sus hábitos y costumbres familiares y sociales de indudable trascendencia. Contribuye a un mejor conocimiento de los pueblos entre sí, e influye en sus respectivas formas de vida. El urbanismo turístico influye, de forma decisiva, en la transformación del paisaje e incluso determina, en zonas reducidas, una reconversión de la mano de obra hacia profesiones al servicio del turismo.

Es evidente, pues, la influencia del turismo en el empleo, representa un incremento de la demanda de bienes y servicios, un aumento de la oferta monetaria. Los transportes, los espectáculos, los alojamientos, los establecimientos de alimentación y bebidas se encuentran fuertemente afectados por el aumento adicional de demanda que representa el turismo receptivo. Los monumentos y museos, y muchos otros servicios personales, y la compra de bienes, especialmente de artesanía y de recuerdos, e incluso de bienes de distinta naturaleza, cuando el dispar valor de las monedas lo hace aconsejable, están igualmente afectados.

El malogrado profesor doctor Kurt Krapf (1) ha destacado el papel del turismo como generador de divisas, su función de compensador económico, y los efectos multiplicadores del turismo, si bien ha subrayado, a su vez, el carácter estacional de este fenómeno, su elasticidad de demanda frente a la rigidez de la oferta, las que dan lugar a unas situaciones de marcada variación estacional del turismo que influye decisivamente en la rentabilidad de las instalaciones turísticas.

Hasta ahora nos hemos referido esencialmente al turismo receptivo. Precisamente se piensa en muchos países que la promoción del

(1) Papel e importancia del turismo. ESTUDIOS TURÍSTICOS. Número 0, Páginas 65 y siguientes.

turismo interior puede servir para corregir los efectos negativos de la estacionalidad del turismo receptivo.

El turismo interior, concebido como desplazamiento de la población de un país, o de partes importantes de la misma, en período de vacaciones, en fines de semana o aprovechando días festivos es un fenómeno que está adquiriendo rápidamente una trascendencia y una importancia insospechadas. Los efectos laborales, en orden a una mayor productividad, de una política de turismo interior bien encauzada, han sido apreciados a través de numerosos estudios realizados. Nos encontramos, de esta forma, ante una variante del turismo interior, que constituye el denominado "turismo social", el de las clases económicamente débiles, que necesitan de ayuda empresarial o de los órganos públicos para poder satisfacer sus necesidades de esparcimiento y descanso. Y otra variante, que es objeto de atención por parte de los poderes públicos en todos los países, la constituye el turismo juvenil e infantil.

Nos hemos referido en los párrafos anteriores a las principales facetas que el turismo presenta en el mundo, y de manera especial, en Europa. Sin embargo, entre los países europeos que en los últimos años acogen y reciben a importantes contingentes de turistas extranjeros en el área del Mediterráneo figura España, cuyo ritmo de incremento del turismo receptivo es el más elevado de los países de dicha cuenca.

En el último quinquenio, España ha pasado a ser un muy importante foco de atracción del turismo receptivo, de procedencia europea y americana. En 1950, tan sólo nos visitaron 750.000 turistas extranjeros; al año siguiente rebasarón el millón; en 1955 ascendieron a 2,5 millones; en 1960 eran ya 6,1; en 1964 se registró la entrada de 14,1 millones, y en 1966 han rebasado la cifra de 17 millones.

En este período se han configurado varias zonas turísticas, que han adquirido propia personalidad y que ejercen una especial atracción sobre los turistas procedentes de determinados países. Las corrientes turísticas han tipificado varias rutas preferentes a lo largo y a lo ancho de la geografía española.

Ha sido necesario impulsar el desarrollo de nuestra infraestructura turística —alojamientos, carreteras, aeropuertos, etc— para atender debidamente tan creciente demanda.

La influencia del turismo en la economía española ha sido muy acusada. Los ingresos por turismo han permitido, salvo en los dos últimos años, mantener una balanza de pagos favorables, a pesar de la existencia de una balanza comercial tradicionalmente deficitaria.

De otra parte, al igual que en otros países, y en razón de la elevación del nivel de vida y de las mayores disponibilidades de vehículos de turismo, el turismo interior se ha incrementado notablemente

Un adecuado estudio del fenómeno turístico, tanto receptivo, como interior, social y juvenil, con sus múltiples facetas e influencias requiere, como uno de los elementos de juicio a tener muy en cuenta, de informaciones estadísticas suficientes, que permitan un conocimiento de la estructura y de la coyuntura turística y permitan fijar previsiones, siempre necesarias, para formular las directrices de la política turística.

De aquí que tanto los organismos internacionales como los gobiernos se hayan preocupado de facilitar la formación de estadísticas en este ámbito de la actividad humana, que constituye el turismo.

2.—Las recomendaciones internacionales en materia de estadísticas de Turismo.

Uno de los problemas cruciales en orden a la información estadística sobre el fenómeno turístico lo constituye el dilema de tratar de hacer posible la obtención de unos datos mínimos indispensables para el debido conocimiento del volumen y características de los desplazamientos, haciéndolo compatible con la política tendente a producir las menores molestias posibles al turista, buscando su comodidad y facilitando sus trámites de policía y de aduanas en las fronteras, aspectos sobre los que se han establecido ya acuerdos internacionales.

El Comité de Expertos Estadísticos de la Sociedad de las Naciones, en su Documento C. 456. M. 270 del año 1936, recomendó que la información estadística sobre el turismo, hiciera referencia a:

- a) Volumen de turistas.
- b) Estancias causadas.
- c) Zonas de concentración turística.
- d) Calificación hotelera.
- e) Rutas seguidas por los turistas.

- f) Cálculo de gastos.
- g) Número y clase de los medios de transporte utilizados.

Y el expresado Comité analizó las ventajas e inconvenientes de los momentos en que debiera obtenerse la información, señalando que fundamentalmente podían ser dos: en el momento del cruce de la frontera y en el establecimiento donde se alojara el turista; y recomendó que siempre que no pudiera obtenerse información por métodos directos y exhaustivos se acudiera a métodos indirectos; asimismo definió el alcance del término "turista", como unidad estadística básica de estos trabajos.

En 1954, España ha firmado el Convenio sobre facilidades aduaneras de Nueva York, de capital importancia desde el punto de vista estadístico.

La Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, con la estrecha colaboración de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo —UIOOT— y de la Asociación Internacional de Expertos Científicos de Turismo —AI-EST— han realizado en los últimos años notables esfuerzos tendentes a la unificación de la estadística turística y a su coordinación.

La Comisión de Estadística pidió al Secretario General de la ONU, después de consultar con los Estados Miembros, y en colaboración con la Organización de Aviación Civil Internacional, el Fondo Monetario Internacional, la UNESCO y las dos organizaciones citadas en los párrafos anteriores, que procurara lograr un acuerdo sobre la clasificación estadística que deba utilizarse para registrar el movimiento de visitantes extranjeros y la terminología que deba emplearse en relación con esa clasificación; y que sugiera métodos para reunir datos estadísticos con arreglo a tal clasificación sin aumentar las formalidades de frontera.

La abolición de los visados y de los registros de llegada y salida por las fronteras ha puesto término a los contactos entre el viajero y los funcionarios que anteriormente eran fuente de estadísticas y es necesario buscar nuevos métodos para obtener los datos primarios indispensables para la formación de las estadísticas de turismo.

En 1963 se ha celebrado una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales, en la que se redactó una propuesta de definición del "turista" y del "excursionista", examinando los métodos más eficientes para obtener es-

estadísticas en función de dichas definiciones, y buscando, al propio tiempo, la coordinación de las estadísticas de turismo con las estadísticas que versan sobre las personas que atraviesan las fronteras, en especial, las estadísticas de migraciones.

Sin embargo, no se han adoptado internacionalmente unas definiciones, aunque se han reiterado los estudios y las sugerencias, prefiriendo esperar a que los países adquieran una buena experiencia en la obtención de datos, una vez reducidas las formalidades de frontera.

Es necesario, según se expresa en el Informe de la Comisión de Estadística de 21 de enero de 1965, que los gobiernos estén dispuestos a destinar recursos suficientes para una planificación estadística referida al turismo, y se anuncia una próxima reunión de grupos de trabajo, formado por funcionarios de los distintos países que examinarán las recomendaciones en estudio y formularán un plan de propuestas técnicas, que pudieran ser aceptadas por casi todos los países al objeto de garantizar una coordinación internacional de las estadísticas de turismo.

3.—La labor estadística realizada en España sobre turismo.

Expuestas las anteriores consideraciones sobre la importancia actual del turismo y la necesidad internacionalmente apreciada de disponer de buenas estadísticas del turismo, hemos juzgado conveniente dar a conocer, en forma sumaria, y persiguiendo un mero afán informativo, la labor estadística en materia turística, realizada hasta el momento en España.

3.1.—El plan de estadísticas de turismo.

Con fecha 7 de agosto de 1962, el entonces Secretario General Técnico del Ministerio de Información y Turismo y Presidente de la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo Económico y Social, señor Del Río, elevó al excelentísimo señor Ministro de Información y Turismo una Moción de la expresada Comisión sobre elaboración de Estadísticas de Turismo.

En el Consejo de Ministros, celebrado en el Pazo de Meirás el 10 de agosto siguiente, se tomó el acuerdo de encomendar al Instituto Nacional de Estadística la redacción sobre la base de la citada

Moción, de un Proyecto de Formación de Estadísticas de Turismo.

En cumplimiento del mencionado acuerdo, el expresado Instituto redactó el proyecto interesado, con el fin de obtener la información que, con mayor exactitud y de modo más directo, permitiera formar una idea del fenómeno turístico en nuestra Patria, de su estructura y evolución.

El Proyecto se concretaba esencialmente en los siguientes aspectos:

I.—El número de turistas.

II.—El lugar de procedencia y composición de las corrientes turísticas.

III.—Los medios de transporte utilizados.

IV.—La estancia media del turista.

V.—El equipo turístico existente: alojamientos, transportes e industrias turísticas complementarias.

VI.—El rendimiento que se obtiene de nuestro equipo turístico.

VII.—Las preferencias del turismo por zonas o localidades: zonas de concentración o rutas turísticas.

VIII.—El gasto medio de cada turista por día de estancia.

IX.—Otros aspectos.

1.—Las motivaciones para realizar el viaje y permanecer en lugar determinado.

2.—Las dificultades encontradas de cualquier orden que sean.

El desarrollo de este Plan alcanzaba a:

A. El turismo extranjero en España o turismo receptivo.

B. El turismo español en el extranjero.

C. El turismo español interior, social y juvenil.

Este Plan comprende la realización de investigaciones de tres órdenes: Censos, que nos permitan conocer las características estructurales; estadísticas periódicas, que faciliten información sobre las características coyunturales y evolución del proceso turístico, y encuestas complementarias, por muestreo probabilístico, en frontera o en zona visitada, que sirvan para deducir informaciones sobre la estancia media general u hotelera, gasto medio y otras características interesantes para los subsiguientes estudios y análisis.

Se precisan en el expresado Plan los cuestionarios que se han de utilizar, los procedimientos y plazos para la recogida de datos, la forma y ritmo de la elaboración de resultados y la periodicidad con que se han de presentar éstos últimos, constituyendo un todo que tiende a dar a esta labor estadística una agilidad y flexibilidad tales, que puedan tenerse en cuenta los frutos de la experiencia y las necesidades sentidas en cada momento.

3.2.—La Comisión Asesora para las estadísticas de turismo y Servicios de Información.

Se concibe la labor estadística expuesta en el Plan como una obra de colaboración entre los organismos interesados bajo la dirección del Instituto Nacional de Estadística. Por ello, la Presidencia del Gobierno creó, por Orden de 20 de marzo de 1963, una Comisión Interministerial Asesora para las Estadísticas de Turismo y Servicio de Información, "dada la necesidad de conocer las características primordiales del fenómeno turístico que tanta importancia ha alcanzado en España en los últimos tiempos".

En dicha Comisión, que preside el Director General del citado Instituto está representado el Ministerio de Información y Turismo —la Secretaría General Técnica y las Direcciones Generales de Promoción del Turismo, y de Empresas y Actividades Turísticas—, la Dirección General de Seguridad y la Dirección General de Aduanas, debido a sus funciones específicas en frontera, el Servicio Sindical de Estadística, con referencia a la labor estadística del Sindicato Nacional de Hostelería, y el Real Automóvil Club, entre otras entidades.

Como esta Comisión, además de atender al ámbito del turismo, extiende su competencia a los medios de información y difusión, tiene representantes en su seno de las Direcciones Generales de Información, Cinematografía y Teatro, Radiodifusión y Televisión, y Prensa del expresado Ministerio.

3.3. Los trabajos realizados por el Instituto Nacional de Estadística.

A pesar de la limitación de sus medios presupuestarios, el Instituto ha llevado a cabo una labor encomiable, que se concreta en las siguientes investigaciones:

3.3.1.—Ensayo de control en frontera de los turistas extranjeros entrados.

La finalidad esencial de esta Encuesta era conocer el número de turistas entrados según su nacionalidad, el medio de transporte utilizado para su entrada en España, las rutas seguidas y la estancia media del turista en España.

Este ensayo se inició en el mes de noviembre de 1962 y se mantuvo hasta fines del año 1964. Se entregaba en frontera a cada turista titular de pasaporte una "Hoja de estancia", de breve contenido, que se devolvía, una vez cumplimentada por el turista, a su salida de España; y en la que figuraban selladas las fechas de entrada y de salida.

Las características estudiadas eran: la nacionalidad, el número de acompañantes, el medio de transporte y la estancia media.

En el primer año se recogieron 1.174.000 de tarjetas con 1.400.000 turistas entrados, aproximadamente el 10 por 100 del total registrado por la Comisaría de Fronteras de la Dirección General de Seguridad. Como se trataba de una información concebida, en principio exhaustiva, y que, sin embargo, no pudo sostenerse con este carácter, se aplicó a los resultados el cociente correcto de Labeau (1) y se obtuvieron cifras de indudable significación, a título indicativo.

Se fijó como medida de la estancia media general del turista extranjero en España, la de 12,2 días, y se estimaron las pernoctaciones anuales en 78,8 millones. Los acompañantes del turista titular de pasaporte se cifraron en 1,75 por cada uno de ellos.

3.3.2.—La encuesta sobre turismo receptivo.

En el mes de agosto de 1964 el Instituto realizó una encuesta, cuya finalidad era conocer las características generales de los turistas extranjero en España, la de 12,2 días, y se estimaron las pernoctaciones turísticas, su presupuesto de gastos y el gasto medio diario.

Se llevó a cabo mediante una muestra trietápica con estratificación de las unidades primarias y secundarias. Las unidades primarias estaban formadas por todos los municipios que disponen de alojamientos hoteleros, desde hoteles de lujo a pensiones de segunda o

(1) Las Estadísticas del Turismo en España, ESTUDIOS TURISTICOS, número 3, págs. 47 y siguientes.

acampamentos turísticos; las secundarias eran los alojamientos reseñados para cada municipio en las Guías de Hoteles y de Acampamentos del Ministerio de Información y Turismo; y las unidades últimas las constituían los turistas principales, titulares de habitación o unidad habitable. Las unidades primarias se escenificaron en 22 zonas, y las secundarias, según clase y categoría de los alojamientos. El tamaño de la muestra fue del 1 por 100 de los turistas que se esperaba visitaran España en dicho mes. Se realizaron más de 27.000 entrevistas de turistas extranjeros en 2.800 alojamientos hoteleros y 100 "campings" situados en 93 municipios.

Las entrevistas eran realizadas por agentes visitantes, poseedores, en general, de a lo menos, dos idiomas, utilizándose una hoja auxiliar de control para clasificar a los turistas ocupantes de las habitaciones según su nacionalidad, y una tabla auxiliar para seleccionar las habitaciones cuyo turista principal debía ser invitado a la entrevista, y cuyas contestaciones se vertían en el cuestionario T.R.I.

Las características estudiadas fueron:

- a) La nacionalidad del turista.
- b) Los días de estancia.
- c) La clase de alojamiento utilizado.
- d) El medio de transporte con que entró en el país.
- e) La categoría socio-económica del turista.
- f) Las zonas visitadas.
- g) Las motivaciones del viaje.
- h) La forma del viaje.
- i) El presupuesto de gastos.
- j) El gasto medio diario en relación con la mayor parte de las características apuntadas.
- k) La naturaleza de los bienes comprados.
- l) La influencia inicial en la idea de visitar España en orden al distinto impacto de los medios publicitarios.
- m) Las condiciones de comodidad y confort y el estado de los servicios turísticos, deducidas de las manifestaciones de los propios entrevistados.

La información recogida permitió determinar la estancia media del turista en dicho mes en 18,3 días y el gasto medio, común a alojados en hoteles y "campings", en 624 pesetas. Y muchas otras conclu-

siones que se detallan en la monografía especial publicada por el Instituto.

Los aspectos l) y m) de la encuesta fueron objeto de un informe confidencial con destino a las autoridades del Ministerio de Información y Turismo.

3.3.3. La encuesta sobre el grado de ocupación en los alojamientos hoteleros y acampamentos turísticos.

Al propio tiempo que se realizaba la encuesta de turismo receptivo, en el mes de agosto de 1964 se llevó a cabo ésta, cuya finalidad era conocer el grado de ocupación y la estancia media hotelera del turista extranjero y del viajero español en los hoteles y pensiones hasta de segunda clase y los acampamentos turísticos según la clase y categoría de los establecimientos y las áreas territoriales en que se hallaban enclavados.

Se utilizó el mismo diseño muestral de la encuesta citada, si bien se extendió además a 400 alojamientos seleccionados mediante un muestreo aleatorio estratificado; en total, 3.200 establecimientos fueron objeto de la encuesta, además de los acampamentos turísticos.

La recogida de datos se realizó mediante el Boletín de Encuesta y una Hoja Auxiliar, y la información se recogió por los agentes entrevistadores en contacto personal con la gerencia o recepción de los establecimientos.

La estancia media se estableció sobre las cifras de viajeros que habían abandonado cada establecimiento el día anterior a la realización de la encuesta en cada uno de ellos. El grado de ocupación se dedujo de las plazas ocupadas en el momento de presentarse el agente en el alojamiento.

Para el conjunto del país se obtuvo un grado de ocupación del 70 por 100 —el 80 por 100 en hoteles y pensiones y el 43,7 por 100 en “campings”—, y una estancia media de 3,8 días —3,5 en hoteles y 5,9 en “campings”—. Un mayor detalle informativo se contiene en la monografía especial publicada por el Instituto.

3.3.4. La encuesta sobre turismo interior y al extranjero.

Esta encuesta perseguía la finalidad de conocer las corrientes y características del turismo interior y, al propio tiempo, los despla-

zamientos de mano de obra en el interior del país, con una información complementaria sobre los viajes de los españoles al extranjero.

Se realizó en el otoño de 1964, con referencia a los desplazamientos registrados en los nueve primeros meses de dicho año. Se basó la encuesta en una muestra trietápica con estratificación de las unidades primarias; el tamaño de la muestra fue del 4 por 100 de las unidades en la primera etapa, y el 10 por 100 de las unidades secundarias, extendiéndose a 75.000 hogares y 225.000 entrevistados mayores de catorce años. Las entrevistas corrieron a cargo de agentes especializados, sometidos a un cursillo previo de formación.

Los resultados obtenidos se harán públicos próximamente.

3.3.5. La estadística mensual del movimiento de viajeros en alojamientos hoteleros y acampamentos turísticos.

La formación de esta estadística se dispuso por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de febrero de 1965, y se inició en el mes de abril del mismo año, con carácter exhaustivo para los alojamientos comprendidos entre los hoteles de lujo y las pensiones de segunda —con posibilidad de ampliación ulterior a las restantes clases de alojamientos— y a los “campings”; mensualmente son objeto de recogida de datos primarios unos 6.700 establecimientos.

El objetivo propuesto es conocer la variación estacional de la oferta hotelera, el número de viajeros que se alojan en dichos establecimientos y las pernoctaciones causadas, al objeto de deducir el grado de ocupación de los establecimientos en el tiempo y en el espacio, y el correspondiente a los viajeros extranjeros y españoles separadamente, y la estancia media general y según nacionalidad de los viajeros.

Se utiliza el Boletín del Movimiento de Viajeros, concebido en forma de estado auxiliar en el que los hoteleros registran diariamente las cifras de los viajeros entrados y salidos, clasificados según su nacionalidad. Es una variante del procedimiento utilizado en Suiza e Italia.

Además, se obtiene información sobre el personal remunerado o no, empleado en fin de cada mes, y sobre la capacidad de los establecimientos, en función del número de habitaciones y de plazas.

Los resultados se publican en monografías trimestrales, con respecto al conjunto nacional, a las provincias, capitales de provincia

y zonas turísticas preconfiguradas, y se han publicado datos desde abril de 1965 a junio de 1966. Se prepara una monografía relativa al primer año de vigencia en esta estadística, durante cuyo período se han registrado 11 millones de viajeros con casi 50 millones de pernoctaciones en los establecimientos investigados. Esta información ha de permitir el estudio para el sector de viajeros a que se contrae, tanto del turismo receptivo como del turismo interior en sus características esenciales.

4. La labor estadística de otros organismos.

4.1. La Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo.

Ha heredado los trabajos estadísticos de la antigua Dirección General de Turismo sobre el control de viajeros extranjeros entrados por los puestos fronterizos, que a partir del año 1956 se ha ampliado a los turistas españoles que salen al extranjero.

Es el clásico cómputo de turistas entrados, que las recomendaciones internacionales sitúan, en primer lugar, como punto de arranque y base de un plan estadístico nacional al turismo referido. El recuento se realiza por funcionarios de la Comisaría de Fronteras de la Dirección General de Seguridad. Permite conocer la cifra de turistas entrados y de españoles salidos discriminados en: con pasaporte, en tránsito por puertos marítimos, autorizados por veinticuatro horas, y españoles residentes en el extranjero, concepto peculiar nuestro, necesario, dada la elevada cifra que supone este conjunto.

Además de una publicación mensual titulada "Boletín de Información Estadística", se publica una monografía anual, de amplio contenido, bajo el título de "Estadística de Turismo".

En ellas se contiene, además de los datos referentes a los extranjeros entrados y a los españoles que han salido al extranjero, resúmenes numéricos sobre los autocares y turismos entrados por las fronteras, y alojamientos hoteleros y extrahoteleros, con expresión de su capacidad.

4.2. El censo abierto de alojamientos hoteleros y acampamentos turísticos, mantenido al día por la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, permite conocer mensualmente el número de establecimientos autorizados y su número de habitaciones

y plazas, según clase y categoría, y la provincia y municipio en que se hallan enclavados.

4.3. La Dirección General de Aduanas.

Realiza el control numérico de los autocares y turismos entrados por los diferentes puestos fronterizos, cuyos resultados se insertan en la "Estadística del Comercio Exterior de España" y en las dos monografías antes citadas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo.

4.4. El Instituto Español de Moneda Extranjera.

Este organismo elabora mensualmente el estado de transacciones de divisas extranjeras, en el que se consignan las cifras de entradas y salidas por el concepto de "Turismo y Viajes", información que se inserta en la Balanza de Pagos anual y mensual, publicada habitualmente en la revista "Información Comercial Española", del Ministerio de Comercio.

4.5. El Instituto de la Opinión Pública.

Organismo autónomo, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, ha realizado una encuesta con el fin de conocer las características personales de los turistas extranjeros, las motivaciones y forma del viaje, rutas seguidas, clases de alojamiento utilizado y su opinión sobre variados aspectos de la vida española y el estado de los servicios turísticos.

Aunque la información se recogió mediante un cuestionario entregado a cada turista en frontera a su entrada en España, con el ruego de que fuera cumplimentado y depositado en el propio alojamiento utilizado por el turista, en cualquier oficina de Turismo o en los buzones de Correos, se han recogido unos 8.000 cuestionarios cumplimentados, que permiten conclusiones muy limitadas en su alcance y significado.

Con motivo de otra encuesta realizada por el mismo organismo relativo al grado de conocimiento del contenido del Plan de Desarrollo Económico y Social por parte de los españoles, se aprovechó la ocasión para obtener información sobre el disfrute de vacaciones

de los españoles en el verano de 1965, que permite conclusiones provisionales de evidente significación.

Ambos informes se han distribuido de manera confidencial.

4.6. El Servicio Sindical de Estadística.

El Servicio de Estadística del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas, encuadrado en el Servicio Sindical de Estadística, mantiene, a su vez, un censo abierto de establecimientos hoteleros, ha realizado en el pasado una encuesta muestral anual sobre grado de ocupación hotelera y tiene a su cargo la Estadística de Aguas Minerales.

Los resultados de sus informaciones se publican habitualmente en la Estadística de Producción Industrial y en la "Revista Sindical de Estadística".

5. Informes y estudios sobre el turismo en España.

Varios son los organismos internacionales que publican informes y estudios sobre el turismo en España. Entre ellos figura, en primer término, el Banco de Reconstrucción y Desarrollo —Banco Mundial—, que al analizar la economía española ha hecho mención especial del turismo, haciendo hincapié en la conveniencia de atender desde el punto de vista estadístico este sector de la actividad nacional, sólo parcialmente cubierto en sus necesidades estadísticas. La U. I. O. O. T. y la O. E. C. D. analizan también las cifras expresivas de nuestro movimiento turístico, el último organismo citado en su publicación monográfica anual, "El turismo en los países de la O. E. C. D.", y la primera en sus publicaciones periódicas.

Entre los organismos españoles destacan el Gabinete de Estudios de la Subsecretaría de Turismo y el Instituto de Estudios Turísticos.

5.1. El Gabinete de Estudios de la Subsecretaría de Turismo.

Órgano asesor del Ministerio en materia de política turística, redacta informes confidenciales, de periodicidad mensual, en los que estudia la coyuntura turística a corto plazo; y publica, además, un

informe anual, de extraordinario interés, sobre la estructura y evolución del turismo receptivo e interior.

5.2. El Instituto de Estudios Turísticos.

Este organismo autónomo del Ministerio de Información y Turismo, cerca del cual cubre también una misión de asesoramiento, da ocasión a los expertos para exponer sus ideas y experiencias en orden a los problemas acuciantes que se plantean en relación con los aspectos estructurales y coyunturales del turismo, forma doctrina, y facilita la fijación de directrices para una adecuada política turística.

Su labor puede concretarse en los siguientes aspectos:

a) El *Gabinete de Estudios Económicos* del Turismo, creado en el mes de noviembre de 1964, tiene como misión el análisis de las relaciones del turismo con las principales magnitudes económicas a través de la información estadística disponible, y ha realizado interesantes aportaciones al conocimiento económico del turismo en España.

Bajo la denominación de "Consideraciones económicas sobre el turismo en España", ha elaborado tres trabajos, subtitulados: "Comercio Exterior y Empleo", "Influencia del turismo en el nivel de precios" y "Las estadísticas de gasolina y su aprovechamiento a fines de análisis del turismo".

El citado Gabinete ha iniciado una serie de trabajos de investigación, cuyo documento número 1 versa sobre "La evolución y perspectivas del turismo exterior de España". El número 2 de esta colección presenta los resultados de la "Encuesta de Turismo Social", realizada directamente por el Instituto y dirigida a las empresas con establecimientos de más de 500 obreros, y tiene en preparación unos "Índices de precios hoteleros" que abarca los principales países europeos.

A la I Asamblea Hispano-Luso-Americana y Filipina de Turismo aportó tres comunicaciones sobre "Los medios de transporte en relación con el turismo", "Análisis econométrico del turismo" y "Las Estadísticas del turismo en España", resumen del presente trabajo.

Ha tenido a su cargo la redacción de los textos de las Ponencias de la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo Económico y So-

cial sobre "Análisis y problemática del turismo interior y social" y "Precios y Estructuras Comerciales".

b) *Cursos organizados*.—En el año 1966 el Instituto ha organizado ocho cursos sobre "Administración, Contabilidad y Explotación de empresas turísticas", uno sobre "Técnicas de ventas de servicios turísticos", dos especialmente dedicado a estudiantes y graduados hispanoamericanos y a funcionarios de turismo de la misma área geográfica, y otros sobre turismo en las regiones o zonas respectivas, que tuvieron lugar en Canfranc, La Coruña y San Sebastián. Por su importancia es de subrayar el curso de alto nivel que tuvo lugar en Canarias en el mes de julio del citado año, sobre "Problemas económicos y técnicos del desarrollo turístico". Patrocinó, además, el Instituto, un Seminario de turismo en Cala Ratjada y una Reunión de Directores de Escuelas de Turismo en Palma de Mallorca.

c) *Publicaciones y premios*.—El Instituto ha iniciado una colección de "Cuadernos monográficos", entre los que son de señalar:

1. *El crédito hotelero en España*, por Joaquín Bru Serrano.
2. *La legislación turística comparada y su evolución actual*, por José Bonet Correa.
3. *Marketing y turismo*, por Gerhard Schellenberg.
4. *El turismo: hablan los Papas*, por el P. Jesús María Vázquez y don Félix Medín García.
5. *Introducción a un análisis econométrico del turismo*, por Antonio Pulido San Román.
6. *El Seguro Turístico*, por Luis Benítez de Lugo.
7. *Turismo y Pastoral*, del P. Vázquez.
8. *El contrato de viaje combinado (El forfait)*, de Alfredo Robles Alvarez Sotomayor.

La carrera de técnico de empresa turística, por la Escuela Oficial de Turismo.

Otorgó el Instituto, en 1966, un premio a la tesis doctoral de don Antonio Pulido San Román, titulada *Introducción a un análisis econométrico del turismo*, y un segundo premio al trabajo *Del "Gran Tour" al turismo de masas*, de don Santiago Soroa Suárez Tangil y don Benito Castejón.

Ha publicado también el Instituto las conferencias dadas en el curso de Tarragona sobre "Problemas técnicos, económicos y jurídicos

cos de urbanización de zonas turísticas" y los textos de las celebradas en Torremolinos en 1965 sobre "Desarrollo de zonas turísticas", y tiene pendiente de publicación las correspondientes al curso de Canarias del pasado año.

En el mes de diciembre de 1963 inició la publicación de la revista de ESTUDIOS TURÍSTICOS, en la que se dan a conocer estudios y trabajos de investigación en relación con el turismo en sus más variadas facetas, así como notas, documentos y crónicas sobre este tema. Se han publicado doce números de esta revista.

5.3. **La I Asamblea Nacional de Turismo.**

En los días 18 a 23 de mayo de 1964 se celebró en Madrid esta Asamblea, a la que se presentaron más de 250 ponencias y trabajos monográficos, que fueron objeto de deliberación en las once Ponencias siguientes:

- I. Promoción y acondicionamiento de zonas turísticas.
- II. Comunicaciones y transportes.
- III. Alojamientos y servicios turísticos.
- IV. Rutas turísticas.
- V. Promoción de estaciones invernales.
- VI. Turismo social y turismo interior.
- VII. Aspectos económicos del turismo.
- VIII. Propaganda turística.
- IX. Formación profesional.
- X. Caza, pesca y parques nacionales.
- XI. Problemas del saneamiento en localidades turísticas.

Por primera vez se reunían en esta Asamblea aquellas personas que por su especial dedicación, por sus actividades o por la representación que ostentaban estaban ligadas al campo del turismo, y tuvieron ocasión de exponer sus experiencias e intercambiar y contrastar sus puntos de vida sobre aspectos de tanto interés en el ámbito del turismo.

5.4. **La I Asamblea Hispano-Luso-Americana y Filipina de Turismo.**

En el mes de abril de 1966 se ha celebrado asimismo en Madrid esta Asamblea, que reunió en su torno a 220 representantes oficiales de 25 países, 15 observadores oficiales y no oficiales, especialistas y

representantes de organismos internacionales, que redactaron 94 recomendaciones y 14 conclusiones en los trabajos de las siguientes Comisiones:

- I. El fenómeno turístico y sus factores condicionantes.
- II. Disposición básica y organización turística de los países participantes.
- III. Los medios de transporte y comunicaciones en la promoción del turismo.
- IV. Medios de propaganda turística.
- V. Las empresas y actividades turísticas, con especial consideración de las de alojamientos y agencias de viajes.
- VI. Promoción y ordenación de zonas turísticas.
- VII. Estudios superiores de turismo.
- VIII. Formación profesional hotelera y de otras profesiones turísticas.
- IX. Turismo interior, turismo social y turismo juvenil.
- X. Cooperación internacional en el desarrollo del turismo.
- XI. Estadística y Econometría del turismo.

La labor de esta Asamblea fue muy fructífera en orden al conocimiento por parte de los representantes hispano-americanos de la labor realizada por España en materia de promoción y desarrollo del turismo, planes de infraestructura, creación de zonas y centros turísticos, crédito turístico y otros muchos aspectos de indudable interés para una política turística eficiente.

5.5. Otros trabajos.

Muchos son los trabajos que pudiéramos citar aparecidos en "Información Comercial Española" que dedicó un número monográfico al turismo, y que en sus números especiales dedicados al estudio económico de las regiones españolas ha prestado especial atención al turismo, y en otras publicaciones económicas españolas.

Especial referencia hemos de hacer a la "Encuesta socio-religiosa de la Costa Brava en relación con el turismo", realizada por el Centro de Investigación "Barriada y Vida", de Madrid, bajo el patrocinio del Ministerio de Información y Turismo y la dirección del P. Jesús María Vázquez, al objeto de conocer la morfología religiosa de esta comarca turística y la influencia del turismo en el comportamiento

socio-religioso de los núcleos de población con mayores afluencias de extranjeros. Esta encuesta se extendió a 18 municipios de la zona, fue exhaustiva cerca de las autoridades provinciales y locales, y se realizó por muestreo probabilístico estratificado la selección de los españoles residentes y de los turistas extranjeros que fueron entrevistados. Los resultados se han publicado, en abril de 1964, en cuatro volúmenes al Xeros.

Tenemos noticia de una reciente publicación, tesis doctoral de una investigadora francesa, doctora por la Universidad de Montpellier, sobre "El paisaje humano de la Costa Brava", en la que analiza ampliamente el impacto del turismo y su influencia en la transformación económico-social de la comarca. La Universidad de Montpellier, con la colaboración del Centro Nacional de Investigación de Francia, patrocina otros trabajos sobre el turismo en Madrid y el turismo en Andalucía, actualmente en fase de estudio por universitarias francesas.

6. Necesidad de intensificar los trabajos estadísticos relativos al turismo.

Hemos hecho mención en las páginas anteriores del toque de atención que en sus respectivos y repetidos informes, han llevado a cabo el Banco Mundial, la O.E.C.D. y otros organismos internacionales que han estudiado la economía española sobre la urgencia de establecer un plan básico y mínimo de estadísticas económicas en nuestro país y, con referencia especial, a la conveniencia de prestar una atención adecuada a las estadísticas de turismo.

Afirmaciones en el mismo sentido se contienen en la Ley y el Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964-1967 y constantemente, en el anexo al Plan, dedicado a turismo y servicios de información, se hace referencia a las lagunas de nuestra información estadística en materia de turismo.

En la Ponencia VII de la I Asamblea Nacional de Turismo se esbozó un plan de "Información estadística básica", referida solamente al turismo receptivo, que, en líneas generales, se tuvo en cuenta por el Instituto Nacional de Estadística al realizar las encuestas de que se ha hecho mención con anterioridad.

Las conclusiones definitivas aprobadas en la I Asamblea Hispano-Luso-Americana y Filipina de Turismo, a propuesta de la Comi-

sión XI de "Estadística y Econometría del Turismo", son muy significativas a este respecto. Se afirma que "el análisis estadístico del turismo debe proporcionar adecuada información no sólo sobre el mercado turístico global, sino sobre sus características de origen, composición y forma y lugar o tiempo en que se produce la prestación de servicios turísticos", se recomienda la formación de un catálogo sistemático de los atractivos turísticos y de su infraestructura, que se estima indispensable para complementar las estadísticas de turismo; se recomienda a los países asistentes la coordinación de las estadísticas sobre turismo y los métodos de obtención de datos para garantizar la comparabilidad internacional en esa área geográfica; se destaca la importancia de las estadísticas sobre capacidad receptiva hotelera; se recomienda también la realización de encuestas muestrales sobre motivaciones, preferencias zonales, nivel y composición del gasto y características definidoras de los contingentes turísticos; y, finalmente, se aconseja la elaboración y contrastación de modelos econométricos como medio de mejorar la planificación del desarrollo turístico y ofrecer a los rectores de la política turística una visión más clara de los efectos directos o indirectos de las medidas o situaciones coyunturales.

Hemos expuesto antes la labor realizada en el campo de las estadísticas de turismo. Si no hemos alcanzado la meta deseada tampoco es de desdeñar el trabajo realizado; pero hemos de tener en cuenta que no podemos quedar satisfechos con algunas investigaciones aisladas que nos proporcionan información sobre aspectos parciales del problema.

Es de todo punto necesario abordar el análisis estadístico en toda su amplitud, cubrir las lagunas existentes, y para ello es necesario dotar adecuadamente a los servicios estadísticos oficiales, cuyo organismo central es el Instituto Nacional de Estadística, con los medios necesarios para poder cubrir el Plan de 1962, que ha ido desarrollándose en forma lenta y precaria por falta de medios económicos suficientes.

Es necesario establecer una continuidad informativa básica sobre el turismo no sólo receptivo, sino también sobre el turismo interior, y sus derivaciones: el turismo social y el juvenil, continuidad que debe garantizar el expresado Instituto.

Parece urgente depurar las cifras de turistas entrados con pasapor-

te, dado que, desaparecidos los visados consulares, es más cómodo para el excursionista exhibir su pasaporte que gestionar el permiso de entrada por menos de veinticuatro horas; y de esta forma, un porcentaje importante de extranjeros entrados con pasaporte son realmente excursionistas y no se les debe tener en cuenta al tratar de determinar los gastos, atribuyéndoles un valor medio que no les corresponde y al estimar su estancia media en el País. Los oficialmente calificados de "turistas extranjeros entrados" son realmente "entradas de extranjeros" que, en parte, son producidas por las mismas personas en una cierta proporción. Ello es causa de que no coincidan plenamente las cifras de turistas salidos de un país y la de entrados en otro, según las respectivas estadísticas.

Tenemos un conocimiento incompleto de los alojados. Disponemos de información suficiente sobre los turistas extranjeros y nacionales que utilizan los alojamientos hoteleros y los acampamentos turísticos. Falta conocer la capacidad real y la localización geográfica al nivel de municipio de los apartamentos, moteles, bungalows, chalets y villas, y su ocupación en el tiempo y en el espacio, según la nacionalidad y categoría socio-económica de los turistas que prefieren su uso. Es urgente determinar cuál es el grado de utilización de los domicilios particulares a los mismos efectos.

La actividad de las agencias de viajes y su estructura, con especial conocimiento de su parque de vehículos, de las rutas que sirven habitualmente, de sus entronques con agencias extranjeras, de los servicios que prestan y del alcance que tienen numéricamente sobre el turista nacional y el extranjero es asimismo conveniente.

Quedan muchos otros aspectos del turismo que todavía no han sido objeto de atención estadística.

No basta, sin embargo, con investigaciones singulares en ciertos aspectos de este campo de actividad. Es necesario repetir en el tiempo las encuestas muestrales para ratificar o corregir conclusiones anteriores, para vigilar la evolución de la coyuntura; pero también es necesario disponer de censos abiertos, a escala municipal, de alojamientos, medios de transporte, servicios turísticos de que se dispone en comarcas turísticas y otros muchos aspectos.

Es, en resumen, necesario mantener unas investigaciones estadísticas que comprendan censos —que nos proporcionan predominantemente conocimiento de las características estructurales del fenómeno—,

estadísticas periódicas que facilitan la medida del volumen y evolución de cada una de las actividades que comprendan la gama de este sector; y de encuestas muestrales complementarias, repetidas en el tiempo y en períodos cortos, dentro del año —a lo menos una por estación meteorológica— para un perfecto conocimiento del turismo, de su composición, de sus perspectivas.

Y para la realización de esta labor, que se estima necesaria por propios y extraños, es necesario una adecuada dotación de los servicios, una aconsejable coordinación para el desarrollo de un plan constantemente mejorado y perfeccionado que cubra debidamente estas necesidades, bajo las directrices y la labor directa que se estime necesaria del Instituto Nacional de Estadística y la cooperación de los organismos interesados o que tienen alguna misión que cumplir en la actividad turística nacional

RESUME

IGNACIO BALLESTER ROS: *Les statistiques du tourisme en Espagne.*

Dans cet ouvrage on expose tout d'abord brièvement l'importance actuelle du tourisme et la convenance de son étude numérique, et on fait référence aux recommandations internationales tendant à obtenir l'uniformité dans la méthodologie et dans les procédés pour l'analyse statistique de ce phénomène et de ses caractéristiques.

On fait connaître ensuite les lignes directrices du Plan de Statistiques du Tourisme de l'Institut National de Statistiques d'Espagne et on détaille les statistiques et enquêtes réalisées par le dit Institut et d'autres organismes, avec une référence spéciale à l'Institut d'Etudes Touristiques.

Finalement, on évalue le travail réalisé et on souligne la nécessité urgente de développer le Plan précité, afin de couvrir convenablement ce champ de l'investigation statistique, qui permet d'obtenir une connaissance suffisante de l'évolution du tourisme réceptif, et du tourisme intérieur, social et de jeunesse, qui constitue un élément d'appréciation indispensable pour fixer les prévisions et objectifs de la politique touristique en Espagne.

SUMMARY

IGNACIO BALLESTER ROS: *Tourism statistics in Spain.*

To begin with this survey outlines brief considerations pointing out the importance of tourism nowadays and therefore the convenience of its numerical study. Our attention is brought to the international requests aiming the attainment of uniformity concerning the methods and operations dealing with the statistical analysis of this phenomena and its characteristics.

On the second place an outline is given regarding the statistical plan for Tourism drafted by the National Board for Statistics in Spain followed by an account on the statistics and canvasses achieved by this center together with other ones notably those carried through by the Institut for Tourism Research.

Finally we find an appraisal of the accomplishments stretching out the significance of the said plan in order to a complete development of statistical research work on this field. This will enable a qualified knowledge concerning in flowing as well as national, social and juvenile tourism, thus creating an essential ground of judgement driving to fix the prospects and the aims of spanish touristic policy.

ZUSAMMENFASSUNG

IGNACIO BALLESTER ROS: *Die Fremdenverkehrsstatistiken in Spanien.*

In dieser Arbeit werden zuerst kurze Betrachtungen über die augenblickliche Bedeutung des Fremdenverkehrs sowie die Zweckmässigkeit einer zahlenmässigen Erfassung derselben angestellt, und es werden die internationalen Anregungen erwähnt, welche danach streben, eine Gleichförmigkeit der Methodik und der Verfahren zur Aufstellung von statistischen Untersuchungen dieser Erscheinung und deren Charakteristiken zu erreichen.

In zweiter Linie werden die Richtlinien des Statistischen Fremdenverkehrsplanes des "Instituto Nacional de Estadística", also des offiziellen Statistikamtes Spaniens, bekanntgegeben, und es werden die von genanntem Institut und anderen Organismen aufgestellten Statistiken und Umfragen spezifiziert, wobei besonders auf das "Instituto de Estudios Turísticos" —Fremdenverkehrsprüfamt— Bezug genommen wird.

Zum Schluss wird die geleistete Arbeit bewertet und die Notwendigkeit unterstrichen, den erwähnten Plan weiterzuentwickeln, damit dieses Gebiet der statistischen Erfassung voll entfaltet wird und in genügender Weise der Aufschwung sowohl des hereinkommenden Fremdenverkehrs wie auch des inländischen Touristenverkehrs der Gesellschaftsschichten und Jugendbewegungen in Spanien beurteilt werden kann, wodurch unerlässliche Faktoren gewonnen werden, welche für die zu treffenden Massnahmen und Fremdenverkehrspolitik Spaniens erforderlich sind.